



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAZALEGAS

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 1 de junio de 2016 el Presupuesto General para 2016, junto con sus Anexos referentes a plantilla de personal, Bases de Ejecución y documentación establecida legalmente, ha resultado aprobado definitivamente al no haberse formulado reclamaciones ni sugerencias durante el plazo de exposición al público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se procede a continuación a la publicación de dicho Presupuesto General, resumido por capítulos, contra el cual podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses y quince días a partir de la presente publicación si no se presentaran reclamaciones contra la aprobación inicial, ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de esta Comunidad sin perjuicio de que se interponga cualquier otro que se estime pertinente.

PRESUPUESTO GENERAL 2016

Cap.	Denominación	Euros
INGRESOS		
1	Impuestos directos	595.160,12
2	Impuestos indirectos	275,00
3	Tasas y otros ingresos	264.100,00
4	Transferencias corrientes	374.450,88
5	Ingresos patrimoniales	26.450,00
7	Transferencias de capital	24.000,00
9	Pasivos financieros	1.500,00
	Total ingresos	1.285.936,00
GASTOS		
1	Gastos de personal	593.586,00
2	Gastos de bienes y servicios	529.800,00
3	Gastos financieros	9.000,00
4	Transferencias corrientes	38.500,00
5	Fondo de contingencia y otros	12.000,00
6	Inversiones reales	88.550,00
8	Activos financieros	1.000,00
9	Pasivos financieros	13.500,00
	Total gastos	1.285.936,00

PLANTILLA DE PERSONAL

	N.º Plaza/Ptos.	GRUPO
A) PERSONAL FUNCIONARIO		
I. Con habilitación de carácter nacional		
1.1. Secretario - Interventor	1	A1
II. Escala de Administración General		
2.1. Subescala Auxiliar	1	C2
III. Escala de Administración Especial		
3.1. Policía Municipal	4	C1
3.2. Alguacil	1	E
B) OTRO PERSONAL		
1.1. Encargado operarios municipales	1	
1.2. Auxiliar Administrativo	2	
1.3. Auxiliares Ayuda a domicilio incl. sustituciones	7	
1.4. Atención prioritaria instalaciones eléctricas municipales	1	
1.5. Eventuales limpieza dependencias	3	
1.6. Temporales obra o servicio	16	

Cazalegas 9 de agosto de 2016.-El Alcalde, Francisco Javier Blanco Guerra.

Nº. I.-4901